



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00113101-UNC-ME#FL Licencia Prof. Gambini

VISTO:

El formulario de solicitud de licencia presentado por la **Prof. Andre Fabiana GAMBINI (Leg. Univ. N° 47.370)**, para asistir al Programa ESCALA Docente, en la Universidad Estadual Paulista.

Y CONSIDERANDO:

Que obra a orden 4 la carta de invitación correspondiente.

Que obra a orden 5 los pasajes comprados por PRI.

La reglamentación vigente.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

Ad referendum del Honorable Consejo Directivo.

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Conceder licencia con goce de haberes en 1 (un) cargo de Profesor Asistente D.SE. (114) en la Cátedra **DIDÁCTICA DE LA LENGUA I (incluye a OBSERVACIÓN Y PRÁCTICA DE LA ENSEÑANZA I) y DIDÁCTICA DE LA LENGUA II (incluye a OBSERVACIÓN Y PRÁCTICA DE LA ENSEÑANZA II) -Sección Portugués** y en 1 (un) cargo de Profesor Asistente D.SE. (114) en los **Módulos de Idioma Portugués - Área Ciencias Sociales (Facultad de Ciencias Económicas)**, a la **Prof. Andrea Fabiana GAMBINI (Leg. Univ. N°: 47.370)** por el Art. 3° de la Ordenanza 1/91, desde el 3 hasta el 22 de abril de 2023.-

ARTÍCULO 2°.- Comunicar y dar forma.

MEG

